

**AYUDA PARA ESTUDIOS DE  
FORMACIÓN CONTINUA**

Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y  
Relaciones con Empresas e Instituciones



**Curso:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Las personas abajo firmantes autorizan a la Universidad de Almería a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Dirección General de Catastro los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio familiar, así como a recabar telemáticamente de las bases de datos de la Junta de Andalucía, en su caso, los datos relativos a discapacidad de los interesados y familia numerosa, al efecto de la resolución de la Ayuda para Estudios de Formación Continua convocada por el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones de la Universidad de Almería.

La presente autorización tendrá únicamente la finalidad que se expresa en el párrafo anterior, en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, todo ello de conformidad con el artículo 6 apartado 2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

**Firmar por todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 16 años.**

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FIRMA
SOLICITANTE			

**Nota:** La autorización concedida por cada firmante podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Universidad de Almería